Yo, Lcdo. CRISTOBAL OLDEMAR ESPINOSA, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, Primer Suplente, con cedula No. 4-723-1525.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá, 20 MAR 2025

Testigo

Testigo

Licdo.CRISTOBAL OLDEMAR ESPINOSA
Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá
Primer Suplente

NOTARÍA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
R.C.S. - 3
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE CEDULACIÓN

A01016964

IDPANA010169645<<<<<<<<<<<<<<<
6409030M2903231PAN<<<<<<<<<<<2
FERNANDEZ<MARTINEZ<<HUMBERTO<C